Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

EXP: 2278/2021
PIN: 067848

Hoja N°

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS Nº 004/2021

PROVEEDOR: "SAN ALFREDO S.R.L. DE MIGUEL GALEANO IDOYAGA"

CONTRATO Nº: 120/2020

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemí

A los ocho días del mes de marzo del año dos mil veintiuno los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción Parcial del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (Nº/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
45/1366	1	• Mantenimiento de patios, jardines, parques y accesos en el área externa de la Fábrica. • Mantenimiento de jardines, áreas forestales, accesos y sectores varios en el área fabril. • Mantenimiento y limpieza del área de polvorines.	CI AMA Nº 35/2021 De fecha 08/03/2021	Inicio: 07-02-2021 Culminación: 06-03-2021
Observaciones:				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Francisco J. Narváez
Jefe Int. Area Ambiental
INC - Vallemi

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Francisco J. Narváez
Jefe Int. Area Ambiental
INC - Vallemi

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:

Ing. Alberto E. Arias
Director
Fca. Vallemi

Formato aprobado por Resolución PR Nº 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.